



Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

Convocatoria para la constitución del Comité de Contraloría Social del Programa (PRODEP) 2023

El programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo superior, fue creado como un medio estratégico para impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos de las Instituciones Públicas de Educación Superior del país y está dirigido a las/los profesoras/es de tiempo completo adscritos a cada una de las instituciones participantes en dicho programa, por lo que convoca a los beneficiarios a integrar el Comité de Contraloría Social PRODEP 2023, a celebrarse el día 19 de octubre de este año a las 13:00 hrs. en la camara Gesell, ubicada en el edificio D, planta Alta.

BASES:

Requisitos:

1. Ser beneficiario del Programa PRODEP 2023
2. Ser Docente de Tiempo completo de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

PROCEDIMIENTO DE LA ELECCIÓN:

1. Considerando el cumplimiento del principio de equidad de género y los lineamientos de Contraloría Social, donde el Comité puede ser integrado como mínimo una persona, dado el número de beneficiarios se considera dos personas, una de género femenino y una de género masculino.
2. Bajo el procedimiento de voto libre y secreto, se determina quienes tengan mayoría de votos conformarán el Comité de Contraloría Social PRODEP 2023, en caso de empate se turna a una segunda vuelta para determinar las personas que integrarán el Comité.
3. Los resultados serán publicados en los medios de comunicación institucionales a más tardar 5 días hábiles después de la votación.

Para mayor información comunicarse al tel. 4929276181 a la ext 124, con el Dr. Tirzo Noel Pacheco Delgado, Enlace de Contraloría Social PRODEP 2023 o bien comunicarse al correo tpacheco@utzac.edu.mx



M. N. Gonzalo Franco Garduño
Rector UTZAC

Dr. Tirzo Noel Pacheco Delgado
Enlace CS PRODEP 2023

RECTORIA

Guadalupe, Zac., 13 de Octubre de 2023